

Librería
Bonilla y Asociados
desde 1950



Título: Fiscalidad Internacional Convenios de Doble Imposicion Referencias Comunitarias.

Autor: Rodriguez Rodriguez, Juan Fco. (Coord)

Precio: \$3420.00

Editorial:

Año: 2009

Tema:

Edición: 1ª

Sinopsis

ISBN: 9788499032979

Este volumen es el sexto de la serie iniciada en 1998, en que se abordó por la Asociación Española de Asesores Fiscales (AEDAF), y concretamente por su Sección de Fiscalidad Internacional, el proyecto de recopilar y comentar críticamente, con carácter cuasi exhaustivo, toda la doctrina y jurisprudencia recaída en materia de convenios internacionales para evitar la doble imposición sobre la renta o el patrimonio. Habida cuenta de que los primeros trabajos del equipo de redacción se remontaron hasta la doctrina y jurisprudencia del año 1986, bien puede decirse que se ha recopilado y comentado los pronunciamientos de los últimos veintitrés años. Ante la buena acogida de los trabajos anteriores, el equipo de redacción ha mantenido, también en esta ocasión, la sistemática y orden de presentación de los contenidos, basados en el articulado del Convenio Modelo de la OCDE, que en algunos casos se agrupan de manera lógica. El único cambio introducido es relativamente menor, consistente en anteponer el breve Estado de la cuestión al Comentario de sentencias y resoluciones, al tiempo que unos mejores sumarios e índices, por capítulo, dotan a la obra de la practicidad y utilidad que modestamente se pretende. Porque, efectivamente, sigue siendo el objetivo de estos trabajos de la AEDAF y del equipo de redacción el dotar al profesional o estudioso de la fiscalidad internacional de una herramienta esencialmente práctica y útil desde la que pueda conocer la totalidad de la doctrina más importante concretada en las resoluciones y sentencias en materia de convenios internacionales; acceder a éstas, a texto completo, para conocer de primera mano los pronunciamientos administrativos o judiciales; leer los comentarios críticos, breves y concretos, que a aquéllos han hecho profesionales de la fiscalidad con experiencia práctica en la materia; y, finalmente, también conocer un breve estado de la cuestión, una panorámica general de la actualidad sobre los asuntos más espinosos analizados.